



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Contratación	
PROCEDIMIENTO Procedimiento abierto de contratación	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  651V 091I 2G27 5Y20 0MAG	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UCN16I04IF	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UCN/2022/149

AB/ms

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2021/PA/026

Área de Contratación

Asunto: Mesa Apertura Ofertas Económicas

En la casa consistorial, siendo las 12 horas y 26 minutos del día 9 de noviembre de 2022, se constituyó la **MESA DE CONTRATACIÓN** de este Ayuntamiento, asistiendo los siguientes miembros, existiendo, por lo tanto, el quórum exigido:

Presidente: D. Aniceto Baltasar Martín, T.A.G.-Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Contratación.

Vocales:

Vocal 2ª: Dª. Sonia Sanz Díaz, Viceinterventora Municipal.

Vocal 3ª: Dª. Mª Alcázar Ibáñez Garrido, Letrada de la Asesoría Jurídica.

Secretario: Estefanía Jiménez Ezpondaburu, T.A.G. del Departamento de Contratación.

El objeto del presente acto es la **APERTURA DEL SOBRE Nº 3 “PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTRAS”** presentados en el procedimiento abierto convocado para contratar el **INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y PRODUCTOS SÓLIDOS (VENDING)**, Expediente de contratación nº 2022/PA/026.

La licitación fue anunciada en el Perfil de Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14 de septiembre de 2022.

Los licitadores deberán ofertar un canon fijo anual que no puede ser inferior a 300,00 €/por máquina y año, con un número de 65 máquinas.

La Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 5 de octubre de 2022, procedió a la apertura del **SOBRE Nº 2 “Oferta técnica relativa a los criterios no valorables mediante fórmulas”** del único licitador presentado que fue el siguiente:

1. DIYOVENG S.L.

La Mesa de Contratación, en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado lo siguiente:

“Único -Valorar la Oferta técnica de conformidad con el informe técnico emitido otorgando la siguiente puntuación:

1.- **DIYOVENG S.L.** : 11puntos”.

A continuación, se procede a la apertura del **sobre N° 3: “PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTRAS”**.

OFERTAS Sobre 3:

1.- **DIYOVENG S.L.** realiza la siguiente oferta:

- Importe canon anual por máquina 392,30€. Canon total anual por las 65 máquinas iniciales: 25.500,00€.
- Precio de los productos:

Producto	Precio Tarifa General (IVA incluido)	Precio Tarifa Reducida (IVA incluido)
Bebidas calientes	0,65€	0,50€
Bebidas frías	1,10€	0,75€
Bebidas isotónicas	1,25€	0,90€
Zumos	1,00€	0,75€
Agua 500 ml.	0,60€	0,60€
Sandwiches y otros productos sólidos	1,25€	1,25€
Ensaladas y comida preparada saludable	2,40€	2,00€

Dado que la oferta de canon supera en más de un 25% el canon mínimo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, se considera que la oferta es anormal y se le requerirá para que presente la justificación correspondiente.

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levanta la sesión siendo las 12 horas y 30 minutos del citado día, de todo lo que yo como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIO,

Fdo. Aniceto Baltasar Martín

Fdo. Estefanía Jiménez Ezpondaburu